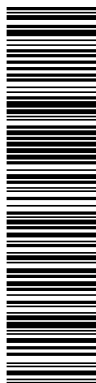


DOCUMENTO CONCURSOS APROBACION INICIO RESOLUCION GERENCIA: Resolución de Aprobación	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 6418B-TW1VF-LPZ09 Fecha de emisión: 31 de Marzo de 2023 a las 10:55:28 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 31/03/2023 10:52	ESTADO FIRMADO 31/03/2023 10:52



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2821436 6418B-TW1VF-LPZ09 77DA31413539F2FED1624EB3E79D6A5FDM4403DB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldigital.consorcioaguas.com:8443/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

RESOLUCIÓN DEL GERENTE

En Bilbao, a 31 marzo de 2023

Visto el expediente para contratar el **SUMINISTRO DE ANTIESPUMANTE A LA EDAR DE GALINDO DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA EXP.Nº 2873**, en el que constan, entre otros, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el preceptivo informe favorable de la Intervención del Consorcio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.

Aprobar el expediente para contratar el **SUMINISTRO DE ANTIESPUMANTE A LA EDAR DE GALINDO DEL CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA EXP.Nº 2873** en el que constan, entre otros Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que habrán de regir el contrato.

SEGUNDO.

El Procedimiento de Licitación será **ABIERTO** y su tramitación ordinaria.

TERCERO.

Aprobar el gasto correspondiente, cuyo presupuesto máximo asciende a **NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS (92.400,00) EUROS, I.V.A. EXCLUIDO**, y su valor estimado a 184.800.00 €.

CUARTO.

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y a la convocatoria de la licitación, a cuyo efecto se publicará anuncio en el perfil del contratante del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi.

QUINTO.

La adjudicación del contrato, previa propuesta de la Mesa de Contratación, y su firma serán realizadas por la Gerencia.

EL GERENTE,

Fdo.: Pedro Mª Barreiro Zubiri